

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13135 RESOLUCION de 29 de mayo de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las pruebas selectivas para cubrir 150 plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales, para su posterior acceso a la Carrera Judicial.

Concluido el plazo para formular reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el apartado octavo de la Orden de 1 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se establecen las normas por las que se regirá el acceso al Centro de Estudios Judiciales, de los aspirantes a ingreso en la Carrera Judicial,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir 150 plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales (50 para ser cubiertas entre juristas y 100 por oposición libre), para su posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 27 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

Las listas de admitidos y excluidos se encontrarán expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 62, Madrid, en las Gerencias del Departamento, en los Tribunales Superiores de Justicia y en las Audiencias Provinciales.

Segundo.-Publicar las listas de excluidos a estas pruebas, que figuran como anexos I (turno de concurso) y II (turno libre) a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-El Director general, Antonio Nabal Recio.

ANEXO I

ACCESO A LA CARRERA JUDICIAL

Convocatoria Orden de 27 de febrero de 1992

Lista definitiva de opositores excluidos (turno concurso)

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	Motivos de exclusión
1	Aparicio Pino, María Concepción	38.408.378	D y E
2	Arbos Marín, Mercedes	37.624.429	C y D
3	Arellano Gómez, Francisco Javier	5.356.628	E
4	Carreras Gil de Santivañes, María Soledad	37.265.373	A
5	Carreras Balaguer, Fernando	18.907.095	C y E
6	Castells Arrizabalaga, Luis	233.840	C, D y E
7	Castro López, Rosario de Fátima	5.380.849	C
8	Cortada Vilavedra, Pilar	40.274.910	E
9	Escalante Zabala, Rosario	28.558.401	C
10	Escudero Miranda, María Dolores	37.863.418	C, D y E
11	Fernández Godoy, Emilio	37.788.132	C
12	Freire Santos, Norberto	17.136.469	C y E
13	Galisteo Martínez, Alfonso	30.445.792	C
14	García Sánchez, Isidoro Gerardo	37.675.811	A
15	Gil Pons, Eladi	18.299.795	C y E
16	Gómez-Reino Alonso, Manuel José	46.209.671	C y E
17	Ibáñez Bezanilla, María Pilar	13.713.793	C y E
18	Iglesias Vázquez, José Manuel	31.198.922	E
19	León Tirado, Pilar	5.892.815	C y E
20	Llopis Mir, José	19.461.346	E
21	Llorente Espeso, José Carlos	3.403.219	E
22	López Candela, Inmaculada	5.371.726	C
23	López-Brea López de Rodas, Jesús	50.536.287	C, D y E
24	Madroñero Peloché, Ildefonso	76.237.575	C
25	Malagón Santamaría, Miguel Angel	9.706.931	C
26	Maipica Soto, María de la Paz	28.660.300	C, D y E
27	Maraver Lora, José Jesús	22.538.488	E
28	Martínez Atienza, Gorgonio	11.720.783	C y E
29	Montes Somoza, Xoan Carlos	33.835.355	C
30	Moreno Aroz, Mercedes	50.407.366	C, D y E

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	Motivos de exclusión
31	Moro Rodríguez, José María	8.028.332	A
32	Motos Rodríguez, María Victoria	24.294.847	C
33	Muñoz Capa, Carlos	1.063.301	A, C, D y E
34	Muñoz Juncosa, Antonio	17.705.157	C
35	Muñoz Martínez, Pedro	50.412.783	C, D y E
36	Ochoa Vaca, Jorge Juan	37.242.041	C
37	Pacheco González, Pedro	2.061.995	C y E
38	Parra Posadas, José Ignacio	16.789.016	C
39	Pérez-Cruz Martín, Agustín Jesús	7.828.759	C, D y E
40	Pernía Pallarés, María Luisa	17.704.115	C
41	Puentes Jiménez de Andrade, Teresa	50.415.266	C y E
42	Puime Heuler, Mario	395.935	C
43	Ramiro Fernández, Olivia	37.939.565	E
44	Ramos Sánchez, Javier	14.252.801	C y D
45	Reig Pérez, Ernesto	21.182.786	C y D
46	Ricote Pinedo, José Antonio	5.611.366	E
47	Rodríguez Díaz, Ulpiano Manuel	10.504.364	C
48	Roldán Barbero, Alejandro	24.131.705	C
49	Romero Leonseguí, María Jesús	31.226.145	C
50	Sáez Carbo, Rafael C.	51.333.949	C y D
51	Sagues Tatje, José	39.299.355	C, D y E
52	Sánchez Beltrán, Javier	72.658.742	C
53	Santos Burgos, José Antonio	51.611.777	C y E
54	Sanz Gordillo, Rafael	30.003.954	C y E
55	Sanz Rodero, Francisco Javier	32.419.079	A
56	Terán Girón, María Francisca	13.686.804	E
57	Vázquez Rodríguez, José Pedro	802.761	C
58	Vega Reboilo, Rafael	24.874.442	C y E
59	Velasco Fernández, Manuel	23.655.746	E
60	Zaballos Sánchez, Joaquín Cesáreo	6.945.123	E

Codificación causas de exclusión:

- A) Fuera de plazo.
- B) No justificar haber abonado derechos de examen.
- C) No justificar años de servicio como jurista en los términos exigidos en la convocatoria.
- D) No aportar certificado del Consejo General de la Abogacía o del Colegio de Abogados correspondiente.
- E) No aportar lo exigido en el artículo 9, a), de la Orden de 1 de agosto de 1991.
- F) No haber firmado la solicitud.
- G) No acompañar impreso de solicitud normalizado.
- H) Por pertenecer a la Carrera Judicial.
- I) Por tener más de sesenta y cinco años.

ANEXO II

ACCESO A LA CARRERA JUDICIAL

Convocatoria Orden de 27 de febrero de 1992

Lista definitiva de opositores excluidos (turno libre)

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	Motivos de exclusión
1	Agulló Segarra, Teresa	21.979.370	D
2	Carrera Iglesias, José Angel	35.552.225	B
3	Díaz Trenado, Ana María	27.443.317	A
4	Gijón Puertas, María Luisa	24.187.932	D
5	Martín Martín, Jaime	24.230.849	A
6	Morales Cortes, Aurelio	52.514.692	D
7	Mozo Romero, Rafael Antonio	28.535.242	D
8	Murugarrén Garraza, María Fátima	29.148.989	B
9	Ruiz Tejero, Ana María	40.975.733	E
10	Sanz Díez de Ulzurrun Lluch, Marta	2.606.350	B
11	Sevilla Carmona, María Inés	40.558.203	D
12	Silva Martínez, Eduardo	36.093.184	D
13	Soler Céspedes, Javier	25.704.710	D

Codificación causas de exclusión:

- A) Fuera de plazo.
- B) Falta de documento nacional de identidad.
- C) No justificar haber abonado derechos de examen.
- D) No hacer constar licenciatura en Derecho.
- E) No haber firmado la solicitud.
- F) No acompañar impreso de solicitud normalizado.

13136 RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la fecha de celebración del tercer ejercicio de las oposiciones de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales, y posterior acceso a la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 30 de septiembre de 1991.

El Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para cubrir 150 plazas de acceso a la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 30 de septiembre de 1991, ha acordado señalar para la práctica del tercer ejercicio de dichas pruebas el próximo día 26 de junio, en sesiones de mañana y tarde, en el Centro de Estudios Judiciales, sito en la Ciudad Universitaria, sin número, Madrid.

La sesión de la mañana se iniciará a las diez horas, y la de la tarde a las dieciséis horas, quedando convocados todos los opositores que superen los dos primeros ejercicios, de los Tribunales 1 a 6, ambos inclusive.

Madrid, 1 de junio de 1992.-El Director general, Antonio Nabal Recio.

13137 RESOLUCION de 4 de junio de 1992, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución de 15 de abril de 1992, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles, Ministerio de Justicia y Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

2. Todos los aspirantes quedan adscritos a los tres Tribunales calificadores designados, en los términos que a continuación se indican:

- 2.1 Tribunal número 1: Todos los aspirantes a la Escala Masculina.
- 2.2 Tribunal número 2: Todas las aspirantes a la Escala Femenina.
- 2.3 Tribunal de Canarias: Los aspirantes en ambas Escalas que, por razones coyunturales o de residencia, deseen realizar el primer ejercicio en las Islas Canarias.

3. La fecha, hora y lugares para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición queda establecido en los términos que a continuación se señala:

3.1 Los aspirantes adscritos al Tribunal número 1, cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la «A» y la «F», ambas incluidas lo realizarán el próximo día 21 de junio, a las nueve treinta horas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones, Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid.

3.2 Los aspirantes adscritos al Tribunal número 1, cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la «G» y la «M», ambas incluidas lo realizarán el próximo día 21 de junio, a las nueve treinta horas en la Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid, avenida Ciudad Universitaria, sin número (plaza Ramón y Cajal) Madrid.

3.3 Los aspirantes adscritos al Tribunal número 1, cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la «N» y la «Z», ambas incluidas, lo realizarán el próximo día 21 de junio, a las nueve treinta horas en la Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Complutense de Madrid, avenida Ciudad Universitaria sin número (junto a Paraninfo) Madrid.

3.4 Todas las aspirantes adscritas al Tribunal número 2, lo realizarán el próximo día 21 de junio, a las nueve treinta horas en la Facultad

de Geografía e Historia (edificio Filosofía-B), Universidad Complutense de Madrid, avenida Ciudad Universitaria, sin número, Madrid.

3.5 Canarias: Los aspirantes a ambas Escalas que lo deseen, podrán optar por realizar el primer ejercicio el próximo día 21 de junio, a las ocho treinta horas (hora insular), en La Facultad de Derecho/Económicas de la Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

4. De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores que hubiese en las citadas listas.

5. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante esta Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

6. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número 2 o similar y goma de borrar.

Madrid, 4 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Ilmos. Sres. Presidentes de los Tribunales.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13138 RESOLUCION de 25 de mayo de 1992, de la Dirección General de la Policía, por la que se convocan pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Comisario principal del Cuerpo Nacional de Policía.

Con arreglo a lo dispuesto por la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Real Decreto 1593/1988, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Formación, Promoción y Perfeccionamiento de Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero de 1989); Ordenes de Interior de 24 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 28), 19 de junio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) y 1 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 7), así como demás normativa aplicable a la materia con carácter directo o supletorio, y en virtud de las competencias que le están conferidas,

Esta Dirección General convoca pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Comisario principal del Cuerpo Nacional de Policía, con arreglo a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Número de plazas, modalidad de convocatoria y fases del proceso selectivo

1.1 Número de plazas y modalidades de convocatoria.-Se convocan cuarenta y ocho plazas que serán cubiertas por la modalidad de antigüedad selectiva.

1.2 Fases del proceso.-El proceso selectivo constará de las siguientes fases: a) Calificación previa. b) Pruebas de aptitud. c) Curso de capacitación.

2. Requisitos de los aspirantes

2.1 Requisitos.-Para optar a las plazas convocadas, los aspirantes habrán de reunir al día de cierre de plazo de admisión de instancias, y mantener a lo largo del proceso selectivo, los siguientes requisitos:

- a) Ostentar la categoría de Comisario y hallarse en servicio activo.
- b) Caracer en el expediente personal de anotación no cancelada por falta muy grave o grave. Este requisito ha de mantenerse hasta el eventual ascenso del aspirante, estándose en otro caso a las previsiones del artículo 6.2 del Real Decreto 1593/1988, de 16 de diciembre.

2.2 Carencia de requisitos.-Si en cualquier momento del procedimiento, se tuviera conocimiento de que algún aspirante no posee la totalidad de los requisitos exigidos por esta convocatoria, el Tribunal o la División de Formación y Perfeccionamiento, previa audiencia del interesado, propondrán su exclusión al Director general de la Policía.

3. Llamamiento, solicitudes y fase de calificación previa

3.1 Llamamiento.-Para cubrir las vacantes anunciadas, y a los únicos efectos de conocer su disposición a participar en el proceso, se